



277027

277027

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE INTRODUCCION, POR DIEZ AÑOS EN ESPAÑA, A FAVOR DE DON ORESTE BERARD, DE NACIONALIDAD CUBANA, RESIDENTE EN GENOVA (Italia) Via Corsica No. 5

s o b r e:

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN LAS TABLILLAS PARA VENTANAS DE CELOSIA, Y CELOSIAS EMPLEANDO DICHAS TABLILLAS"

~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~

Esta invención se refiere a tablillas de celosía que comprenden un cuerpo hecho de material plástico hueco, cortado o formado de cualquier otro modo, de la longitud deseada y un par de conexiones unidas a los extremos de dicho cuerpo y provistas en sus extremos libres de lengüas salientes, sustancialmente planas, de grueso reducido dispuestas para encajarse fácilmente, en medios receptores conocidos, para formar tablillas de celosía sólidas, convencionales, de una pieza.

De acuerdo con una más importante característica de la invención, el cuerpo de dichas tablillas de celosía se provee de un par de aletas de preferencia longitudinales y elásticamente extensibles, y las tablillas de celosía se montan en parejas de broches, separados, montados de modo balanceable en los quicios de los marcos de celosía, de tal modo que quedan a tope cuando se balancean a la posición cerrada, con sus aletas con-

277027



tra iguales aletas de las tablillas adyacentes, proporcionando de ese modo un cierre sustancialmente hermético. La hermeticidad de éste cierre puede estimularse proporcionando a dichas aletas, o por lo menos a alguna de ellas, barras de material de empaque elásticamente extensible.

Una ventaja especial de ésta construcción reside en la posibilidad de construir a bajo costo, ventanas de celosía de cualquier ancho, que tienen un alto poder aislante debido al hecho de que las aletas son huecas y están fabricadas por troquelado continuo de un material plástico, cortando las barras huecas troqueladas, largas a la longitud deseada, con lo que, debido a la disposición de aletas a tope elásticamente extensibles, la ventana de celosía queda impenetrable al viento, al polvo y a la lluvia cuando las aletas de lumbrera están en la posición cerrada. La ventana de celosía de acuerdo con la invención puede emplearse en diferentes combinaciones y presenta muchas más ventajas, como se verá fácilmente de la siguiente descripción hecha en relación con los dibujos que se acompañan, en los cuales:

Las figuras 1ª y 2ª, muestran en diagrama una sección vertical de una parte de una celosía sencilla de acuerdo con la invención con sus tablillas de lumbrera respectivamente en posición cerrada y a medio abrir.

La figura 3ª, es una sección vertical de través de una tablilla de lumbrera hecha de material plástico y que tiene una aleta de tope provista de un miembro de empaque;

La figura 4ª, es una sección vertical de corte de través de una parte de dos tablillas de lumbrera adyacentes, en posición cerrada e ilustra el funcionamiento de empaque mostrado en la figura 3ª;

La figura 5ª muestra en vistas de frente, trasera y lateral, una de las tablillas de lumbrera y conexiones;

La figura 6ª muestra un extremo de una tablilla de lumbrera en vista frontal y lateral;

La figura 7ª muestra como se conecta las conexiones de extremo al extremo de una tablilla de lumbreras;

277021



Las figuras 8ª y 9ª muestran en corte vertical y horizontal una ventana que comprende una celosía exterior que utiliza las tablillas mostradas en las figuras anteriores y un panel interior de ventana de vidrio abisagrado al marco de celosía;

5 La figura 10ª muestra una celosía de lumbrera de acuerdo con la invención, montada en un marco parcialmente inclinado, y

La figura 11ª, muestra en una vista en perspectiva, una parte de una ventana de doble celosía que emplea dos grupos de tablillas de lumbrera de acuerdo con la invención.

10 Con referencia a las figuras 1ª y 2ª de los dibujos con el (1) se indican los quicios de un marco de una ventana de celosía convencional provista de broches interiores (4) encajados a un extremo de palancas de balanceo (2), cuyo otro extremo va abisagrado a una barra accionadora (5) que se hace funcionar, 15 por ejemplo, por medio del eslabón (7) por medios convencionales tales como el elevador de mano (6).

Como se muestra en la parte interior de las figuras 1ª y 2ª los broches (4) están contruidos del modo usual para recibir tablillas de lumbrera de vidrio o de madera fuerte y sólida 20 relativamente gruesas, y no tablillas plásticas huecas mucho más delgadas. Ahora, de acuerdo con la invención se ha hecho posible el uso de dichas tablillas plásticas huecas delgadas troqueladas, uniendo a cada extremo de las tablillas huecas (8) adecuadamente conformadas cortadas a la longitud que se desea, conexiones de extremo (11) -figura 7ª- comprendiendo 25 de preferencia cada una de ellas un cuerpo central sólido que tiene el mismo perfil que el cuerpo de las tablillas de lumbrera (8) y provista en cada lado de lengüetas o espigas (12) aptas para conectarse ajustadamente adentro de los extremos huecos correspondientes de las tablillas de lumbrera (8), -figura 3ª- y en el lado opuesto con una lengüeta /13/ -figura 5ª- o parte de extremo, de grueso reducido, dispuesta para insertarse adentro de broches (4) de tamaño corriente, de preferencia -figuras 1ª y 2ª- u otros medios receptores de tablilla de lumbrera 30 especiales o corrientes.

277027



También las conexiones (11) pueden hacerse de material plástico.

Las tablillas de lumbrera (8) van provistas de filos o aletas (9) horizontales, elásticamente extensibles, de preferencia de grueso reducido que cuando las tablillas se balancean a la posición cerrada ( figura 1ª ) van a tope contra las mismas aletas de las tablillas adyacentes, proporcionando una junta sustancialmente hermética, de modo que las tablillas formen juntas una cortina impermeable. La hermeticidad de las juntas puede mejorarse uniendo cualquiera o ambas de las aletas a tope, una barra de empaque (10) que, en la realización mostrada en las figuras 3ª y 4ª, comprende un miembro elástico tubular (10) provisto de una varilla en forma de "T", que se inserta adentro de la ranura conformada de modo correspondiente, en un extremo de las aletas (9).

Las aletas (9) también puede proveerse de filos(109) doblados, que se proyectan de modo opuesto, que cuando las tablillas están en posición cerrada quedan a tope contra las aletas que descansan al lado opuesto, evitando una presión excesiva del empaque (10).

Las ventanas de celosía de acuerdo con la invención pueden usarse en combinación con otras construcciones de puertas o ventanas, en especial en países tropicales o subtropicales.

En la realización que se muestra en las figuras 8ª y 9ª las tablillas de lumbrera balanceables (9), van montadas sobre la parte externa (114) de un marco de ventana (14) que se abisagra en (15) al marco fijo (16). Sobre el lado interior ( 214) de dicho marco abisagrado de ventana (14) va montada por medio de bisagras (19) un marco segundo de ventana (17), cerrado por uno o más paneles de vidrio (18). Los medios de control de las palancas de balanceo (2), para balancear las tablillas de lumbrera, van conectados a la parte interior del marco (14). En ésta construcción es posible balancear abierto, el marco trasero (17) que lleva el panel de ventana o también todo el marco de la ventana (14-114) comprendiendo la celosía.

-5- 277027



La figura 10ª, muestra una construcción que comprende un marco fijo (20) en el que el marco de celosía (1-101) tiene su parte inferior (101) inclinada hacia afuera como se muestra.

5 La figura 11ª, muestra una ventana de doble celosía que comprende un marco común (1) en el que van montados broches (2 y 102) para dos grupos de tablillas de lumbreras balanceables, que pueden controlarse por dispositivos separados de control. Los broches exteriores (2) llevan tablillas de lumbrera huecas (8), hechas de material plástico opaco, mientras que los broches interiores (102) llevan tablillas (108) hechas de material transparente, de preferencia vidrio, que cuando se cierran, forman un panel transparente impermeable.

De lo anterior resulta claro que la invención lleva por sí misma a muchas combinaciones y aplicaciones útiles.

15 Resulta claro que las tablillas de acuerdo con la invención, pueden sustituir temporal o permanentemente otras tablillas hechas de cualquier material conveniente incluso vidrio, simplemente desmontándolas de sus broches u otros medios receptores y sustancialmente sustituyéndolas con las tablillas huecas de acuerdo con la invención.

NOTA

En resumen; la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

25 1ª.-Mejoras introducidas en las tablillas para ventanas de celosía, y celosías empleando dichas tablillas, caracterizadas porque cada tablilla comprende un cuerpo plano hueco hecho de material plástico troquelado, y conexiones de extremo unidas a ambos extremos de dicha tablilla, y estando provistas cada una de dichas conexiones de extremo sobre el final de la tablilla, 30 de medios para encajar la misma a la tablilla y sobre el extremo opuesto con una lengüeta saliente sustancialmente plana, apta para insertarse en medios receptores de filo de tablillas de lumbrera convencionales, dispuestos en el quicio de la celosía.

35 2ª.-Mejoras introducidas en las tablillas para ventanas de celosía, y celosías empleando dichas tablillas, según la reivin-



-6 - 277027

dicaciones anteriores, caracterizada-s porque la conexión de extremo comprende un cuerpo sólido que tiene la misma forma general que el cuerpo hueco de la tablilla, y un número de lengüetas o espigas, salientes desde el lado opuesto a dicho extremo saliente de lengüeta, dispuesto para encajarse a-dentro de los extremos huecos correspondientes de la tablilla.

3ª.-Mejoras introducidas en las tablillas para ventanas de celosía, y celosías empleando dichas tablillas, según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas por el hecho de que las tablillas de lumbreira van provistas de aletas longitudinales que van a tope elástico contra aletas iguales de las tablillas adyacentes, bien directamente, o con una barra de empaque elástico interpuesta, que proporciona una junta sustancialmente hermética entre las tablillas.

4ª.-Mejoras introducidas en las tablillas para ventanas de celosía, y celosías empleando dichas tablillas, según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas por el hecho de que las lengüetas de extremos tienen tal forma que permiten el uso como medios de retención, de broches de resorte balanceables que se adaptan de preferencia para retener también otras tablillas de lumbreira convencionales sólidas.

5ª.-Mejoras introducidas en las tablillas para ventanas de celosía, y celosías empleando dichas tablillas, según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque comprenden un par de quicios, un número de pares de broches de resorte, separados, montados de modo balanceable sobre dichos quicios, y medios para balancear dichos broches de resorte desde una posición sustancialmente horizontal hasta una posición sustancialmente vertical o cerrada, llevando en cada uno de dichos pares insertas las lengüetas de conexiones de extremo de una tablilla, con lo que las aletas longitudinales de cada tablilla, por medio del balanceo de los broches hacia la posición vertical, quedan a tope contra iguales filos de las tablillas adyacentes realizando un cierre hermético.

6ª.-Mejoras introducidas en las tablillas para ventanas de

277027



celosía, y celosías empleando dichas tablillas.

Según se describe en la presente memoria que consta de siete hojas escrita-s a máquina y dibujos.

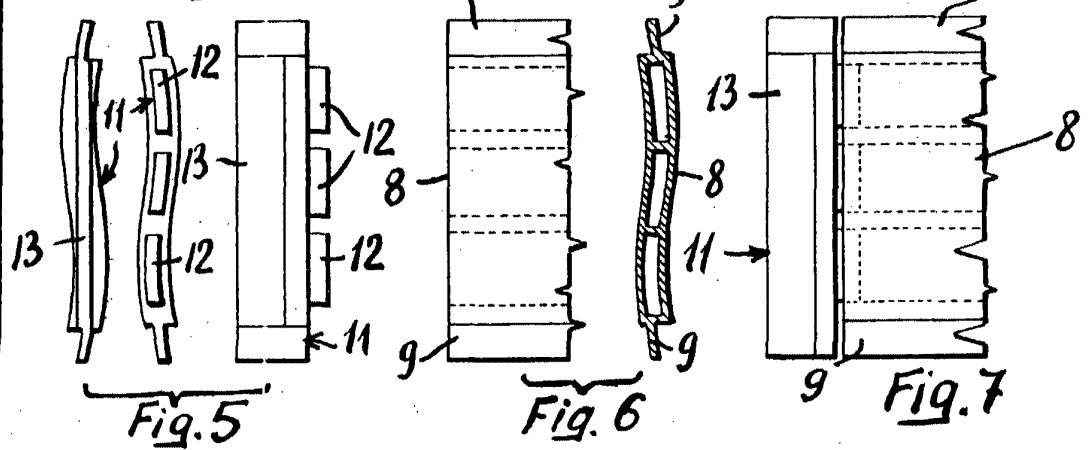
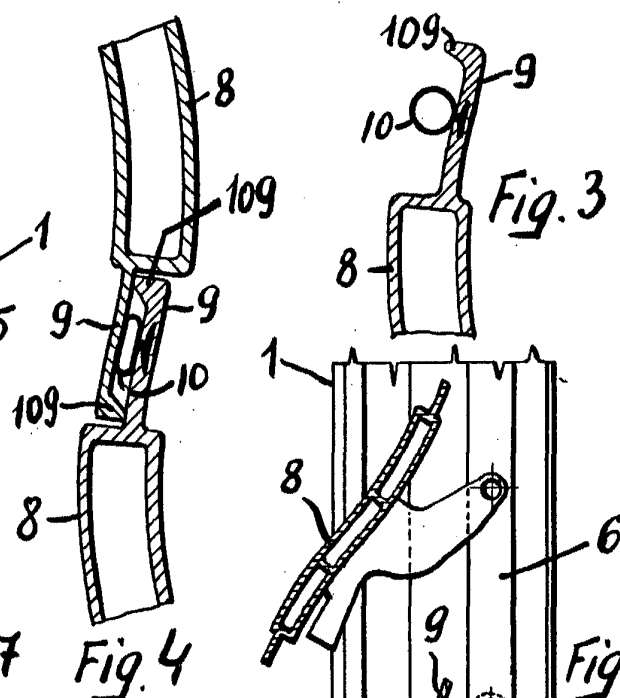
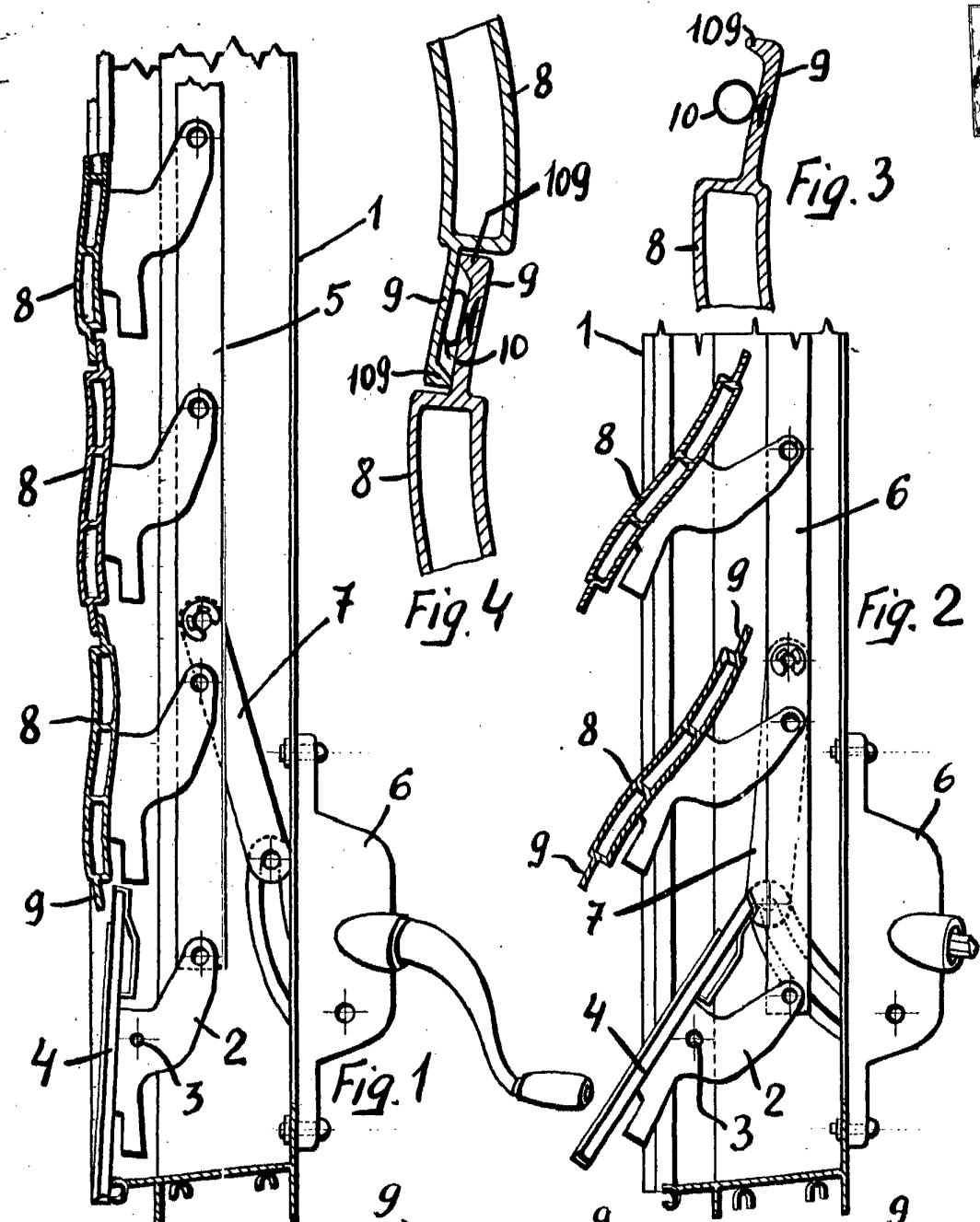
Madrid,

4 MAY. 1962

277027

D. ... ..

2 ... ..



ESCALA VARIABLE  
 Madrid, de MAY de 19...



Fig. 8

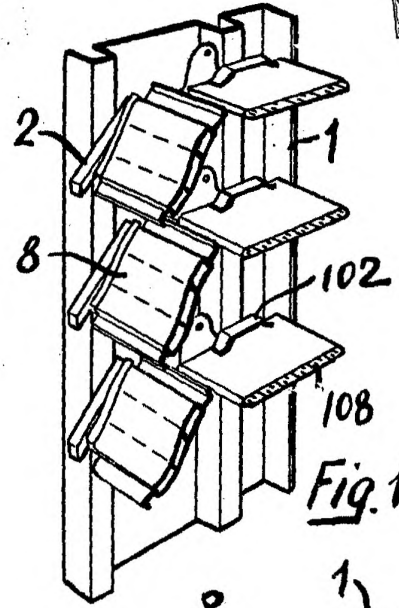
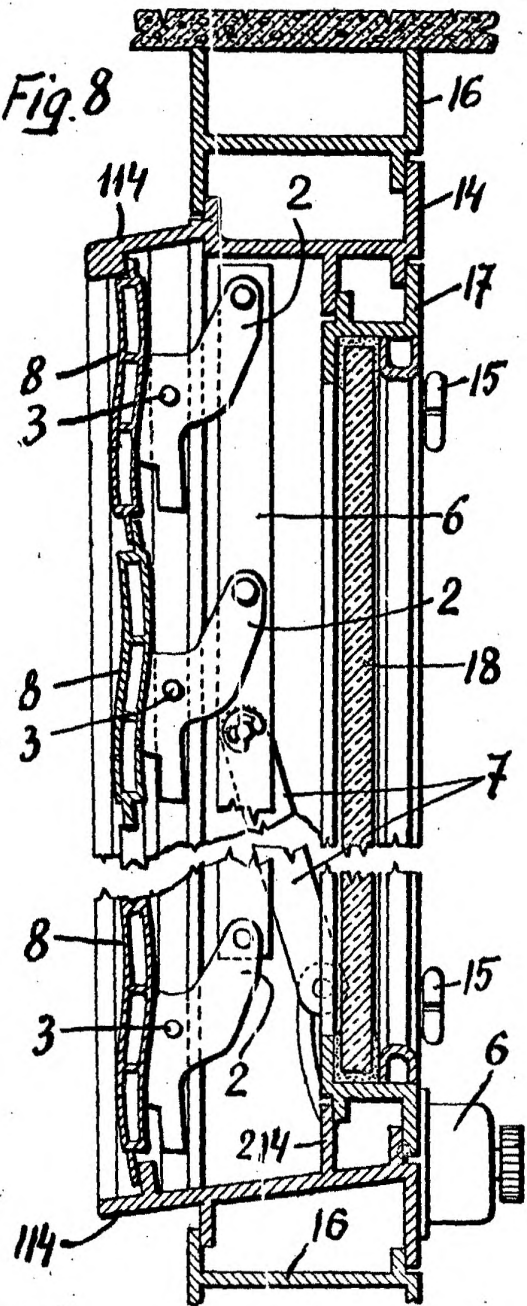


Fig. 11

Fig. 10

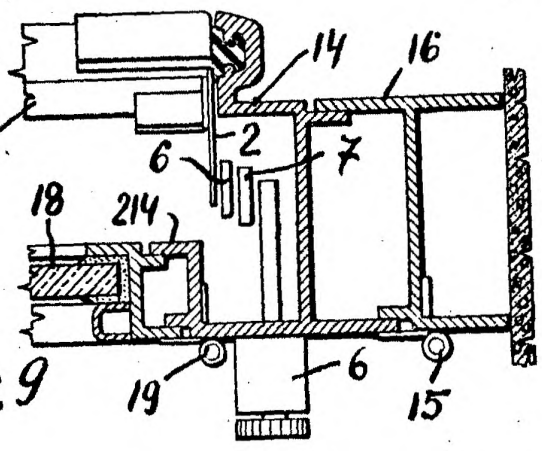
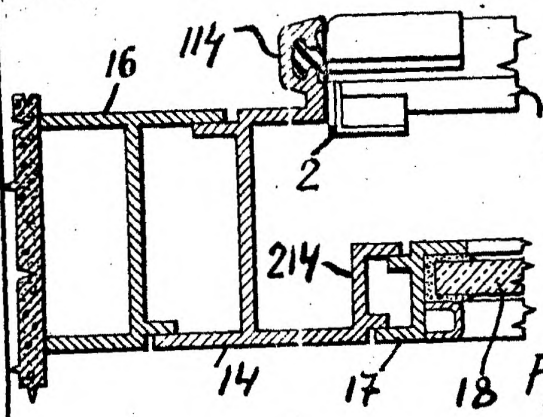
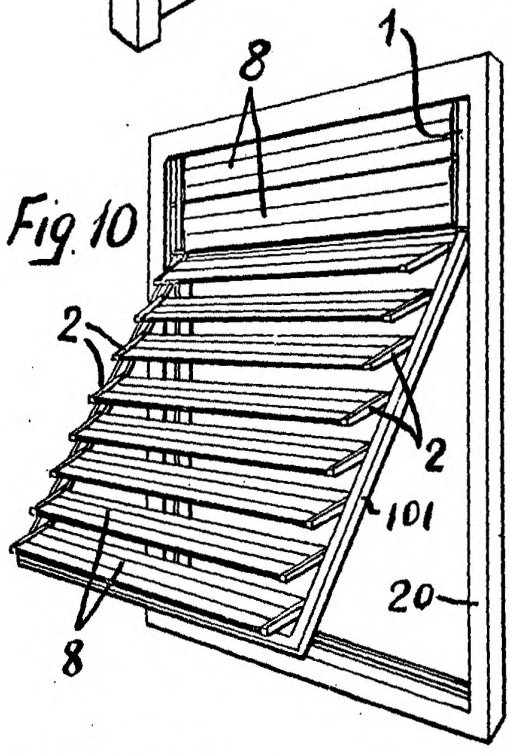


Fig. 9

REG. U.S. PAT. OFF. VARIABLE

1932 NOV 19 1932